



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del 40º aniversario de creación de *El Diario* de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, celebrado el pasado 1 de abril; destacando que el mismo se mantuvo activo como cooperativa de trabajo gracias al esfuerzo y compromiso de sus trabajadores, constituyendo un prestigioso medio de comunicación del interior provincial que se fue consolidando en la consideración general de los villamarienses y de la región toda del centro/sur cordobés.

Córdoba, 3 de abril de 2024.-

D-27900/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA